

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26228 *Resolución de 18 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de La Codosera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 247, de 30 de diciembre de 2022, con rectificación en el número 45, de 7 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que rigen la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, funcionario de carrera, a cubrir por el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, conforme a las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura», número 240, de 18 de diciembre 2023,

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Codosera, 18 de diciembre de 2023.–El Alcalde, Juan Manuel Gómez Herrera.